

Guayaquil, 21 de Mayo del 2020

Señor Ingeniero
FRANCISCO CORNEJO PUIG-MIR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PESMACA, PESQUERA MARINA C.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS** con las facultades y atribuciones contenidas en el Estatuto Social de la misma, en reemplazo del Ing. Jaime Núñez del Arco.

La compañía **PESMACA, PESQUERA MARINA C.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 24 de Abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Agosto del 2008.

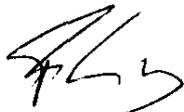
Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social le corresponda al Presidente subrogar al Gerente General y en tal caso ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía.

Muy atentamente,



AB. YURI VELÁZQUEZ EGÜEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **PESMACA, PESQUERA MARINA C.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 21 de Mayo del 2020.-



ING. FRANCISCO CORNEJO PUIG-MIR
C.I.# 090423752-6



NUMERO DE REPERTORIO:13.936
FECHA DE REPERTORIO:02/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PESMACA PESQUERA MARINA C.A.**, a favor de **FRANCISCO CORNEJO PUIG-MIR**, de fojas **31.067 a 31.070**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.246**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13936

•••••

•••••

•••••

•••••

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de junio de 2020

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0209350

20